MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN Nº 189
SANTA FE, 11 MAY 2021.

VISTO:

El Expediente Nº FG-000214/2021, del Ministerio Público de la Acusación, por el cual se tramita la adquisición de cubiertas para vehículos del Ministerio; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha adquisición fue requerida por el señor Administrador General para equipar a la Fiscalía General y a las distintas Fiscalías Regionales dependientes del Ministerio de cubiertas para los automóviles que forman parte del parque automotor de cada una de ellas.

Que para ello se ha convocado a la Gestión Directa Nº 16/21, habiéndose cursado invitación a distintos potenciales proveedores, siendo además, publicada en la página Web del Ministerio.

Que se han recibido cuatro (4) ofertas, las que cumplen con todos los requisitos formales.

Que la firma "Edgar Kilgelmann y Cia SRL" no cotiza el renglón nro. 1 y la firma "Agrocentro Pedro Paoli SA" no cotiza el renglón nro. 2.

Que de la Tabla Comparativa de precios elaborada por la Oficina de Contrataciones y Gestión de Bienes, se determina que los precios más convenientes son los ofrecidos por la firma "Fleming y Martolio SA", por lo que se considera conveniente adjudicar a la misma.

Que no se cuenta con crédito suficiente en la partida específica

para atender el gasto, por lo que se propicia modificación compensada del Presupuesto Vigente, Ley N° 14.017, en el marco de las facultades establecidas por los artículos 31° y 34° de la Ley N° 12.510, de Administración, Eficiencia y Control del Estado, a favor del Poder Judicial.

Que la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescripto en el Artículo 1° del Decreto Nro. 2.233/2016.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Modifícase el Presupuesto Vigente en la Jurisdicción 7 – Poder Judicial, Subjurisdicción 9 – Ministerio Público de la Acusación, por la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL ($ 245.000,00) (REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN), de conformidad a la planilla anexa que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°: Apruébase la Gestión Directa N° 16/2021 y adjudícase a la firma "Fleming y Martolio SA" CUIT N° 30-67839373-4, la adquisición de cubiertas para los vehículos del Ministerio Público de la Acusación, por el monto total de PESOS CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS ($ 187.152,00) de acuerdo a su oferta económica y a las condiciones de la Solicitud de Presupuesto, a saber:

Rglón	Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Precio Total
I	4 (cuatro)	Cubiertas 265/65 R17 Pirelli Scorpion ATR	$ 27.212,00	$ 108.848,00

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

II	4 (cuatro)	Cubiertas 205/55 R16 Pirelli Cinturato P1	$ 19.576,00	$ 78.304,00
TOTAL GENERAL				**$ 187.152,00**

Artículo 3º: Impútese el gasto a las partidas que se habilitan por el artículo 1ro. de la presente resolución.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese al Tribunal de Cuentas, Dirección General de Presupuesto, Contaduría General de la Provincia y al Poder Legislativo, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Dr. JORGE E. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2021

Institución: 9 - Min. Pub. Acusación S.A.F.: 1

Número: *32*

Estado

Formulación en nivel superior

Nivel de aprobación: Institución Expediente: 00001-0000214-1 Vigencia: No Reconducción: No Tipo de modificación: Normal

Expediente GDE:

Observaciones S.A.F.: Habilitación de partida para Adquisición de cubiertas para automóviles del MPA

Gastos

SAFoP	Categoría programática	Fuente	Objeto del gasto	Clasif. geogr.	Finalidad y función	Tipo modif.	Importe	Reconducción	Vigencia
0	21.0.0.1 - Ministerio Publico d	111 - Tesoro Provincial	2.9.9.2 - Ot. Bs.Consumo	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Ampl.	245.000,00	No	No
			3.1.0.0 - Servicios básicos	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	245.000,00	No	No

Totales
Ampliación: **245.000,00** Reducción: **245.000,00** Saldo: **0,00**

C.P.N. ANA MARÍA GIANDOMENICO
Directora de Administración Econ. Financ. A/C
Ministerio Público de la Acusación

Firma responsable: Aclaración: